

PROYECTO: **PERMISO DE INVESTIGACION**

NOMBRE: **ESTREMERA**
NUMERO: **3.322 (0-1-0)**

MINERAL: **YESO**

TERMINO MUNICIPAL: **Estremera, Fuentidueña del Tajo y Valdaracete**

PROVINCIA: **MADRID**

SOLICITANTE: **TECHOS FK, S.A.**

Madrid, Julio de 2.000

INDICE:

M E M O R I A

- 1.- **INTRODUCCION**
- 2.- **OBJETIVOS**
- 3.- **LOCALIZACION**
 - 3.1. SITUACION ADMINISTRATIVA.
 - 3.2. SITUACION GEOGRAFICA.
- 4.- **GEOLOGIA REGIONAL**
- 5.- **LABORES DE INVESTIGACION**
 - 5.1. METODOLOGIA
 - 5.2. LABORES DE CAMPO
 - 5.2.1. Reconocimiento Geológico
 - 5.2.2. Estratigrafía
 - 5.2.3. Petrografía
 - 5.2.4. Cartografía Geológica
 - 5.2.5. Sondeos mecánicos
 - 5.3. LABORES DE GABINETE
 - 5.3.1. Mapa Geológico
 - 5.3.2. Análisis de Muestras
- 6.- **INFORME FINAL: CONCLUSION.**
- 7.- **PROGRAMA Y EQUIPO**
 - 7.1. FASES DE LA INVESTIGACION.
 - 7.2. MAQUINARIA.
 - 7.3. PERSONAL
- 8.- **PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**
- 9.- **PRESUPUESTO. PROGRAMA DE INVERSIONES**
- 10.- **PLANOS.**

1 - INTRODUCCION

La Sociedad TECHOS FK, S.A. con domicilio social en Gelsa de Ebro (50786) provincia de Zaragoza, Ctra. Ventas de Santa Lucia PK 14,700 y domicilio a efecto de notificaciones en Madrid, calle Albacete nº 5- 6ª Pta., con C.I.F. Nº A-50021518, ha solicitado, con fecha 8 de junio de 2.000, un permiso de investigación denominado "ESTREMERÁ", asignado con el número 3.322 (0-1-0), ante esta Dirección General de Industria, Energía y Minas perteneciente a la Consejería de Economía y Empleo de la COMUNIDAD DE MADRID.

Esta sociedad, cumpliendo los tramites reglamentarios y dando cumplimiento al Art.- 66.1.c ha redactado el presente proyecto de investigación firmado por un Ingeniero Técnico de Minas, que consta de: memoria explicativa, programa de investigación, presupuesto, plazo de ejecución, y planos de situación y de labores a realizar.

Techos FK, S.A., sociedad dedicada a la fabricación de yesos, escayolas y sus derivados en su incesante búsqueda por prestar un mejor servicio en la zona centro, está realizando un ambicioso plan de investigación y desarrollo dentro del sector de los yesos y productos afines, y para obtener unos niveles de calidad que mejoren sustancialmente las prestaciones de sus productos frente a los compromisos establecidos con sus clientes y ante la posible competencia del mercado europeo.

En su afán de ofrecer unos productos cuya variedad y calidad exige una amplia gama de materias primas, así como asegurar unas producciones que se van incrementando paulatinamente, se le hace imprescindible estar respaldados por las reservas suficientes para llevarlo a cabo.

Por cuyos motivos queda sobradamente justificada la necesidad de ampliar las demarcaciones de que dispone esta Sociedad, para tal fin se redacta el presente proyecto por el Ingeniero Técnico de Minas que suscribe, sometiéndolo a la revisión, aprobación y autorización de ese Organismo.

2.- OBJETIVO

Con las labores de investigación que se proyectan realizar en la presente memoria, se pretende poner de manifiesto la existencia, y en su caso la evaluación de yacimientos de mineral de yeso ($\text{CaSO}_4 + 2\text{H}_2\text{O}$) que puedan aportar las materias primas para la fabricación de YESOS, ESCAYOLAS y sus derivados, así como asegurar las producciones que esta sociedad requiere para acometer futuros proyectos.

Por lo que el presente proyecto tiene como objetivo principal el desarrollo de las investigaciones necesarias para, en un plazo de TRES AÑOS, determinar la existencia de yacimientos de mineral de YESO y su posible explotabilidad.

3 – LOCALIZACION

3.1. SITUACION ADMINISTRATIVA

Los terrenos se encuentran situados administrativamente en la provincia de MADRID, concretamente en los términos municipales de Estremera, Fuentidueña del Tajo y Valdaracete.

3.2. SITUACION GEOGRAFICA.

El permiso se encuentra dentro de la hoja del Mapa Topográfico Nacional, a escala 1:50.000, siguiente:

Nº 605 - Aranjuez

El perímetro del permiso de investigación viene determinado por la unión sucesiva de los vértices que a continuación se expresan en coordenadas geográficas, tomando como referencia al meridiano de GREENWICH para las longitudes y el ecuador para las latitudes.

| <u>PUNTO</u> | <u>LATITUD</u> | <u>LONGITUD</u> |
|--------------|----------------|-----------------|
| Pp | 40° 10' 00" | 3° 09' 00" |
| 1 | 40° 10' 00" | 3° 05' 40" |
| 2 | 40° 09' 40" | 3° 05' 40" |
| 3 | 40° 09' 40" | 3° 06' 20" |
| 4 | 40° 09' 00" | 3° 06' 20" |
| 5 | 40° 09' 00" | 3° 06' 40" |
| 6 | 40° 09' 40" | 3° 06' 40" |
| 7 | 40° 09' 40" | 3° 07' 40" |
| 8 | 40° 09' 20" | 3° 07' 40" |
| 9 | 40° 09' 20" | 3° 08' 00" |
| 10 | 40° 09' 00" | 3° 08' 00" |
| 11 | 40° 09' 00" | 3° 08' 20" |
| 12 | 40° 08' 40" | 3° 08' 20" |
| 13 | 40° 08' 40" | 3° 09' 00" |
| 14 | 40° 10' 00" | 3° 09' 00" |

Completando las 21 cuadrículas que cierran dicho permiso.

4 - GEOLOGIA REGIONAL

Desde el punto de vista geológico el Permiso de Investigación objeto de este estudio, se sitúa en la hoja Nº 607 del Mapa Geológico de España a escala 1: 50.000, denominado Tarancón. Se localizan los terrenos dentro del MIOCENO comenzando al final del Burdigaliense y que

incluye todo el Vindoboniense Inferior presentando una gran variedad litológica con abundantes cambios laterales de facies. El área en cuestión está constituida por una potente formación en la que alternan gruesas capas de yesos en grandes cristales a menudo especulares, con delgadas intercalaciones de margas grises, en ocasiones yesíferas, el conjunto de tonos grisáceos alcanza una potencia superior a los 100 mts y destaca por su monótono aspecto en los escarpes del río Tajo y sus afluentes. Hacia el Oeste de la hoja se encuentra muy extendida esta facies, ocupando la zona central de la fosa del Tajo. Se han atribuido al Mioceno los depósitos continentales que horizontalmente se sitúan mediante discordancia erosiva sobre sedimentos paleogenos y cretácicos. Se distinguen tres tipos de depósitos miocenos cambiando lateralmente de facies, el más occidental es de facie evaporítica, constituido por distintos niveles de yesos, arcillas y margas yesíferas, con potencia que pasan los 230 m. y que pasan gradualmente hacia el E. a facies intermedia, constituida por arcillas rojas con niveles de yesos blancos.

La formación yesífera Burdigaliense se reduce a unos 30 m de alternancia de niveles de 0,5 a 1 m de yesos alabastrinos blancos y niveles de 0,3 a 0,5 m de arcillas yesíferas verdosas oscuras que afloran en los escarpes del río Tajo.

5 – LABORES DE INVESTIGACION

5.1. METODOLOGIA

Como ya se ha indicado anteriormente la sustancia a investigar es el YESO. Este material está representado por los niveles yesíferos del Mioceno que constituyen las series aflorantes dentro del área de investigación.

El criterio de valoración de yacimientos de características similares se han fijado en los siguientes:

- | | |
|--|---------------|
| ➤ Volumen mínimo explotables: | 10.000.000 Tm |
| ➤ Relación <i>potencia cobertera/potencia explotable</i> | 0,5 |
| ➤ Espesor mínimo explotable | 10 m |
| ➤ Contenido en sulfato cálcico (riqueza) | 79 – 90 % |

Sobre los yesos recogidos en las formaciones que cumplan los anteriores requisitos se estudiará su idoneidad, y si esta fase resultase positiva se acometería la fase de evaluación económica de su posible explotación.

La investigación minera debe llevarse a cabo de forma seriada, afrontando etapas cada vez, mas restringidas espacialmente, tal y como se refleja en el gráfico de la página siguiente.

Se finalizará el desarrollo de toda la investigación con la obtención de los ratios económicos de explotación, determinándose, bajo hipótesis de inversiones de distinto rango, los valores actuales netos (VAN) de cada yacimiento. Para lo que previamente se analizarán las inversiones realizadas para acometer el proyecto de beneficio. Es igualmente necesario calcular los periodos de retorno de dichas inversiones y la Tasa de

Rentabilidad Interna del Proyecto. Por último, en este capítulo se analizaría el Riesgo de los Proyectos de Beneficio, por el método interactivo con multivariantes de Montecarlo.

5.2. LABORES DE CAMPO.

5.2.1. Reconocimiento Geológico

Como trabajo previo a la realización del proyecto, es necesaria la recopilación de todos los datos posibles existentes sobre la zona. Para ello recurriremos a la búsqueda de todas las informaciones geológicas publicadas sobre esta parte de la provincia de Cuenca, recogiendo aquellos datos petrográficos, cartográficos, tectónicos sedimentológicos, etc. editados hasta la fecha. Posteriormente, y en base a los datos obtenidos, iniciaremos el reconocimiento geológico del permiso en cuestión, localizando y señalando aquellas zonas que por sus afloramientos, formación, tectónica, etc. se vallan considerando de mayor probabilidad para el posible yacimiento yesífero.

5.2.2. Estratigrafía

Se estudiarán las diversas formaciones de las rocas aflorantes, tanto en sus características individuales como en sus relaciones mutuas.

5.2.3. Petrografía

Con la toma de muestras sobre el terreno podremos estudiar las litofacies presentes en los distintos niveles, y con su posterior análisis de laboratorio, el reconocimiento y descripción de las rocas obtenidas.

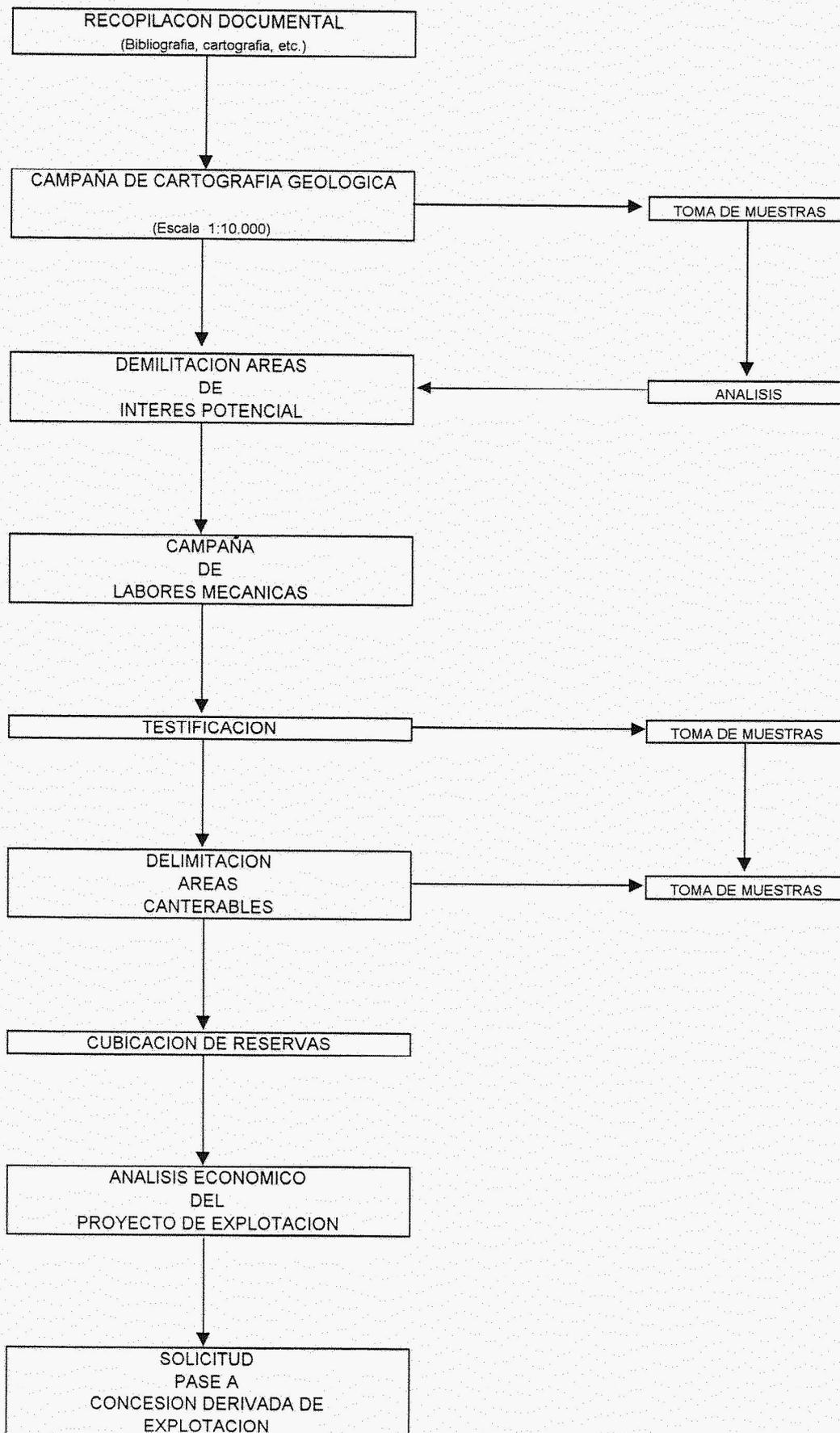
5.2.4. Cartografía Geológica

Con el estudio del terreno obtendremos todos aquellos datos que nos puedan aportar un mayor conocimiento geológico del permiso, determinando afloramientos, estratigrafía, formas topográficas y todos aquellos elementos que nos ayuden en la posterior ubicación de otras labores de investigación.

5.2.5. Sondeos Mecánicos

Por último se ejecutarán sondeos mecánicos, de mediana profundidad (20 - 30 mts), para la obtención directa de muestras a lo largo de toda la perforación, los cuales serán analizados para determinar la composición química del subsuelo. En principio se realizarán con la perforadora de la sociedad, marca TAMROCK, modelo DHA 1.000-S, ya que por potencia, autonomía y su propio diseño autodesplazable la hacen perfectamente apta para la obtención de dichas muestras. La situación, a priori, de estos sondeos no puede ser indicada, ya que dependerán de los reconocimientos y estudios geológicos de la zona, ya que serán éstos, en un principio, los que nos determinen las zonas más aconsejables para la implantación de los mismos, no obstante se ha confeccionado un plano de situación de las labores proyectadas,

ESQUEMA DE FLUJO DE INVESTIGACION



pudiendo modificarse o alterarse según avancen los conocimientos del área de investigación.

Para la realización de otras labores, la sociedad cuenta con maquinaria propia, tanto en retro-excavadoras (Caterpillar 214) como en palas de rueda (Caterpillar 950 F) que en su momento se desplazarán a la zona de investigación para llevar a cabo el apoyo de algunas labores que requieran su ayuda. Si las circunstancias requiriesen la obtención de testigos continuos se solicitarían ofertas a empresas especializadas en la materia y se concederían, a modo de contrata, a aquellas que reúnan las mejores garantías técnicas y de servicios la realización de una campaña de sondeos. En tal caso ampliaríamos el conocimiento del yacimiento tanto desde el punto de la composición química como desde el conocimiento geológico del subsuelo, pudiendo, con ello, realizar los perfiles geológicos que nos determinen los sondeos.

5.3. LABORES DE GABINETE

5.3.1. Mapa Geológico

Como resultado de todos los datos obtenidos en el reconocimiento y estudio sobre el terreno, se elaborarán un mapa geológico de detalle de la zona objeto de la investigación, con la localización y situación de afloramientos, formas topográficas, secuencias estratigráficas, y todo aquello que nos pueda ayudar en la posterior ubicación de las labores de reconocimiento del subsuelo (calicatas, sondeos, etc.).

5.3.2. Análisis de Muestras

Todas las muestras obtenidas durante la investigación serán debidamente etiquetadas para su correcta identificación y siempre que sea posible se recogerán por duplicado. Estas muestras, ya sean de afloramiento o en la realización de sondeos se enviarán a los laboratorios que la Sociedad posee en su factoría central de San Martín de la Vega (Madrid) para su análisis químico, y en aquellos casos que así se requiera se mandarían a analizar por laboratorios homologados con el fin de poder cotejar los resultados obtenidos. Esta Sociedad posee un competente equipo profesional de químicos que controlan la elaboración de sus productos así como el análisis de todas las materias primas que esta Sociedad necesita para la obtención de sus yesos y derivados, para ello cuenta con un sofisticado laboratorio que nos permite poder estar en la vanguardia de la investigación de los productos de yesos y escayolas que actualmente requiere el mercado nacional. En dichos laboratorios se llevarán a cabo todos los análisis químicos necesarios para determinar la calidad del yeso objeto de nuestra investigación.

6 - INFORME FINAL: CONCLUSIONES

En virtud del punto segundo del artículo 75 del actual Reglamento de la Minería se elaborarán los correspondientes planes de labores anuales a ejecutar y se incluirán los informes y estudios efectuados durante los años anteriores, y al finalizar el periodo de

investigación se emitirá un informe final, como resumen de todas las labores realizadas, objetivos cumplidos y resultados obtenidos.

Finalmente y a la vista de dicho informe final se determinaran las conclusiones derivadas de las investigaciones: localización de yacimientos, evaluación de reservas, explotabilidad, rentabilidad, etc. verdaderos objetivos del presente proyecto.

7 - PROGRAMA Y EQUIPO

7.1. FASES DE LA INVESTIGACION

Las labores de investigación, se iniciaran tan pronto sea otorgado dicho permiso, comenzando con un reconocimiento detallado de los terrenos, se solicitaran las oportunas autorizaciones en aquellos terrenos particulares, se marcaran los lugares para las calicatas, trincheras, etc., se tomaran todas las muestras que se consideren de valor geológico y mineralógico, etc., así como todos aquellos datos que nos determinen un mayor y más completo conocimiento del terreno.

Estas labores se pretenden realizar en los dos primeros años de la investigación, dándonos como resultados aquellos puntos y lugares en donde realizaremos los sondeos de investigación que se proyectan ejecutar entre finales del segundo año y durante el transcurso del tercer año, realizándose todas las operaciones de análisis de laboratorio con el fin de obtener las conclusiones pertinentes.

7.2. MAQUINARIA

- 1) Retro-excavadora: marca CATERPILLAR, modelo 214-B. La usaremos principalmente en la ejecución de las calicatas, trincheras, pocillos, etc.
- 2) Pala de rueda: marca CATERPILLAR modelo 950 F. Su uso se verá condicionado a la topografía del terreno, pudiéndola necesitar en las labores de desmontes, acceso, y como apoyo logístico a los sondeos, etc.
- 3) Vagón perforador: marca TAMROCK modelo DHA 1.000-S, equipado con martillo en cabeza, captador de polvo, compresor, etc. Para la realización de sondeos, sin extracción de testigo continuo, capaz de sondear hasta 30 metros de profundidad.
Si las circunstancias lo requieren se realizarán sondeos con extracciones de testigo continuo, para lo que se contratará a una empresa cualificada.
- 4) El laboratorio para el análisis de las muestras será el que esta Sociedad posee, dotado de un amplio y moderno equipo, especialmente concebido para este tipo de materiales. Entre otros aparatos se cuenta con : PLASMA ICP de absorción atómica, ATD -análisis térmico diferencial-, cubímetro, vaso DEWARD para el análisis de curva de fraguado, prensa de flexotracción, etc.

7.3. PERSONAL

El equipo principal de trabajo estará constituido por:

- 1) Un Ingeniero Técnico de Minas, director facultativo de las investigaciones.
- 2) Un Economista, que estudiará la viabilidad económica y su financiación
- 3) Dos Licenciados en Ciencias Químicas, que llevaran a cabo los análisis de

- laboratorio.
- 4) Un delineante, que se ocupará de la confección de planos y mapas.
 - 5) Tres peones.
- Quedan descartados los operarios de las palas y perforadora , por incluirse sus servicios dentro del anterior apartado.

La Sociedad estará asesorada jurídicamente por un Bufete de abogados que prestará su colaboración en caso necesario.

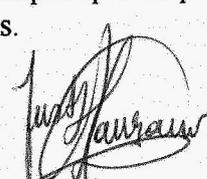
8 – PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Las labores de investigación que se van a realizar en el presente proyecto no alteran los ecosistemas del medio natural, ya que para su realización no se utilizaran medios agresivos, además de que los ecosistemas presentes no presentan un grado elevado de fragilidad. Las actividades a realizar son de carácter superficial y no producirán efluentes sólidos, líquidos y gaseosos.

Las operaciones más problemáticas desde el punto de vista medioambiental serán las aperturas de calicatas, estas labores se realizarían en casos muy excepcionales y cuando el mineral estuviese recubierto con una ligera capa de tierra, en caso contrario se efectuarían sondeos de reconocimientos que minimizan los efectos sobre el medio natural. Cuando fuese imprescindible el uso de calicatas estas se efectuarían separando la tierra vegetal superficial y los propios escombros de la calicata, una vez recogido todos los datos y muestras oportunas se taparían los huecos con el propio material anteriormente retirado, finalizando con el extendido de la tierra vegetal que previamente se había separado de los escombros. Se incorporarán semillas autóctonas de las zonas afectadas para integrar el área estudiada a su entorno original.

En cuanto a la realización de los sondeos mecánicos, estos se realizarán efectuando el mínimo daño al medio natural, no obstante una vez efectuados los mismos se repasaran e igualaran los posibles desperfecto ocasionados, principalmente las propias huellas del desplazamiento de las orugas del equipo, se taparan los propios agujeros realizados con los propios destritus de la perforación, eliminando los restos producidos en el mismo.

El equipo de perforación irá provisto de captador de polvo, por lo que la emisión de partículas al medio ambiente será prácticamente nulo, así como la emisión de gases producidos por la propia combustión de las máquinas estará dentro de los parámetros permitidos. Cualquier actividad de mantenimiento o reparación que se tenga que efectuar en cualquier equipo se efectuará eliminando cualquier vertido, debiéndose recoger en contenedores tanto los aceites, grasas o filtros de tuvieran que ser cambiados en campo. Siempre que se pueda evitar estos trabajos de mantenimiento se efectuarán en talleres autorizados.


El Ingeniero Técnico de Minas
D. Justo Manzano Bautista
Colegiado N° 782

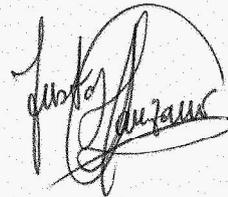


9 - PRESUPUESTO. PROGRAMA DE INVERSIONES

VALORACION DE LAS UNIDADES DE OBRA

| <u>Designación de Obra</u> | <u>Importe PESETAS</u> |
|---|------------------------|
| 1. ESTUDIO Y RECOPIACION DE BIBLIOGRAFJA | 650.000 |
| 2. TOPOGRAFIA Y DELINEACION | 1.375.000 |
| 3. TRABAJOS GEOLOGICOS PREPARATORIOS Cartografía de campo y recogida de muestras | 1.323.000 |
| 4. ANALISIS DE MUESTRAS | 2.160.000 |
| 5. CARTOGRAFIA DE ARERAS POTENCIALES | 976.500 |
| 6. SONDEOS MECANICOS | 11.193.000 |
| 7. ANALISIS DE MUESTRAS DE SONDEOS | 3.120.000 |
| 8. DELINEACION DE AREAS CANTERABLES | 315.000 |
| 9. CALCULO DE RESERVAS Y ESTUDIOS ECONOMICOS | 575.250 |
| 10. PROYECTO Y DIRECCION FACULTATIVA | 850.750 |
| TOTAL PESETAS | 22.538.500 |

Asciende el correspondiente presupuesto a la cantidad total de: **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTAS PESETAS, salvo error u omisión.**



**El Ingeniero Técnico de Minas
D. Justo Manzano Bautista
Colegiado N° 782**

PROGRAMA DE INVERSIONES

PRIMER AÑO.

| | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| Estudios y recopilación bibliográfica | 475.000 | Pts |
| Topografía, mapas, planos, etc | 650.000 | Pts |
| Cartografía y toma de muestras | 475.000 | Pts |
| Análisis de muestras | 650.000 | Pts |
| Cartografía de áreas potenciales | 275.000 | Pts |
| Evaluación de resultados y dirección | 275.000 | Pts |
| TOTAL | 2.800.000 | Pts |

PROGRAMA DE INVERSIONES

SEGUNDO AÑO

| | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|
| Estudios y recopilación bibliográfica | 175.000 | Pts |
| Topografía, mapas, planos, etc | 375.500 | Pts |
| Cartografía y toma de muestras | 425.000 | Pts |
| Análisis de muestras | 750.000 | Pts |
| Cartografía de áreas potenciales | 325.000 | Pts |
| Sondeos mecánicos | 3.731.000 | Pts |
| Análisis de muestras de sondeos | 1.040.000 | Pts |
| Delineación de áreas canterables | 157.500 | Pts |
| Evaluación de resultados y dirección | 250.000 | Pts |
| TOTAL | 7.229.000 | Pts |

PROGRAMA DE INVERSIONES

TERCER AÑO

| | | |
|---|-------------------|------------|
| Topografía, mapas, planos, etc | 349.500 | Pts |
| Cartografía y toma de muestras | 423.000 | Pts |
| Análisis de muestras | 760.000 | Pts |
| Cartografía de áreas potenciales | 376.500 | Pts |
| Sondeos | 7.462.000 | Pts |
| Análisis de muestras de sondeos | 2.080.000 | Pts |
| Delineación de áreas canterables | 157.500 | Pts |
| Cálculo de reservas y estudios económicos | 575.250 | Pts |
| Evaluación de resultados y dirección | 325.750 | Pts |
| TOTAL | 12.509.500 | Pts |

ESTUDIO ECONOMICO DE FINANCIACION Y GARANTIAS QUE SE OFRECEN SOBRE SU VIABILIDAD

La Sociedad promotora de este permiso de investigación "TECHOS FK, S.A." es una sociedad dedicada, desde hace mas de 30 años, a la explotación, beneficio y comercialización de yesos y productos derivados. Con domicilio social en Gelsa de Ebro (50786) provincia de Zaragoza, Ctra. Ventas de Santa Lucia PK 14,700, con C.I.F. N° A-50021518 y domicilio a efecto de notificaciones en Madrid, calle Albacete nº 5 – 6ª Pta., D.P. 28027.

En la actualidad esta sociedad posee una importante factoría en San Martín de la Vega (Madrid) para la transformación de los materiales yesíferos explotados en el entorno geográfico de dicha localidad, comercializando sus productos sobre todo en el área de Madrid, Comunidades limítrofes y Portugal.

En la actualidad "TECHOS FK, S.A." posee un capital social de 1.465.235.000 de pesetas totalmente desembolsado.

Su principal actividad consiste en la investigación, explotación y aprovechamiento del yeso, principalmente en Madrid, Toledo, Cuenca y Zaragoza, siendo titular de numerosos derechos mineros en las citadas provincias.

Entre los trabajos de explotación y aprovechamiento de estos yacimientos y su tratamiento industrial, "TECHOS FK, S.A.", mantiene directamente más de 400 puestos de trabajo e indirectamente, a través de trabajos subcontratados y auxiliares, por encima de los 1.000 trabajadores.

En la actualidad "TECHOS, S.A.", está considerada como la Empresa más importante a nivel nacional en el sector y tiene un reconocido prestigio comercial, no sólo por el volumen de su producción, sino por la calidad del producto terminado.

"TECHOS, S.A." también está dedicada, aunque en menor medida, a la explotación, fabricación y venta de escayola y otros productos derivados del yeso.

La producción durante el pasado año 1.999 en su fábrica de San Martín de la Vega (Madrid) fue de aproximadamente 550.000 toneladas de yeso y escayola, además de otros productos complementarios, habiendo supuesto una facturación total de mas de 5.000 millones de pesetas.

A mayor abundamiento conviene señalar que "TECHOS FK, S.A." forma parte del Grupo de Empresa "IBERPLACO", que posee fabricas de yeso en Logroño, Valencia, Castellón, Almería, Barcelona, Zaragoza y Sevilla, con unas producciones de 1.900.000 Toneladas de yeso manufacturado y 1.800.000 Toneladas de yeso bruto, de las que 2.000.000 se destinan a la exportación.

La facturación total durante el año 1.999 del Grupo "IBERPLACO" fue de 22.000 millones de pesetas, con una importante aportación en divisas y tiene en plantilla casi setecientos

trabajadores, además de los aproximadamente 3.000 puestos de trabajo indirectos que mantiene.

El accionista del Grupo "IBERPLACO, es la compañía Británica "B.P.B. PLC", que es la Empresa líder a nivel Europeo en el mercado del yeso, con factorías en la casi totalidad de los países europeos y una facturación global de casi 400.000 millones de pesetas y alrededor de 12.000 empleados en todo el mundo.

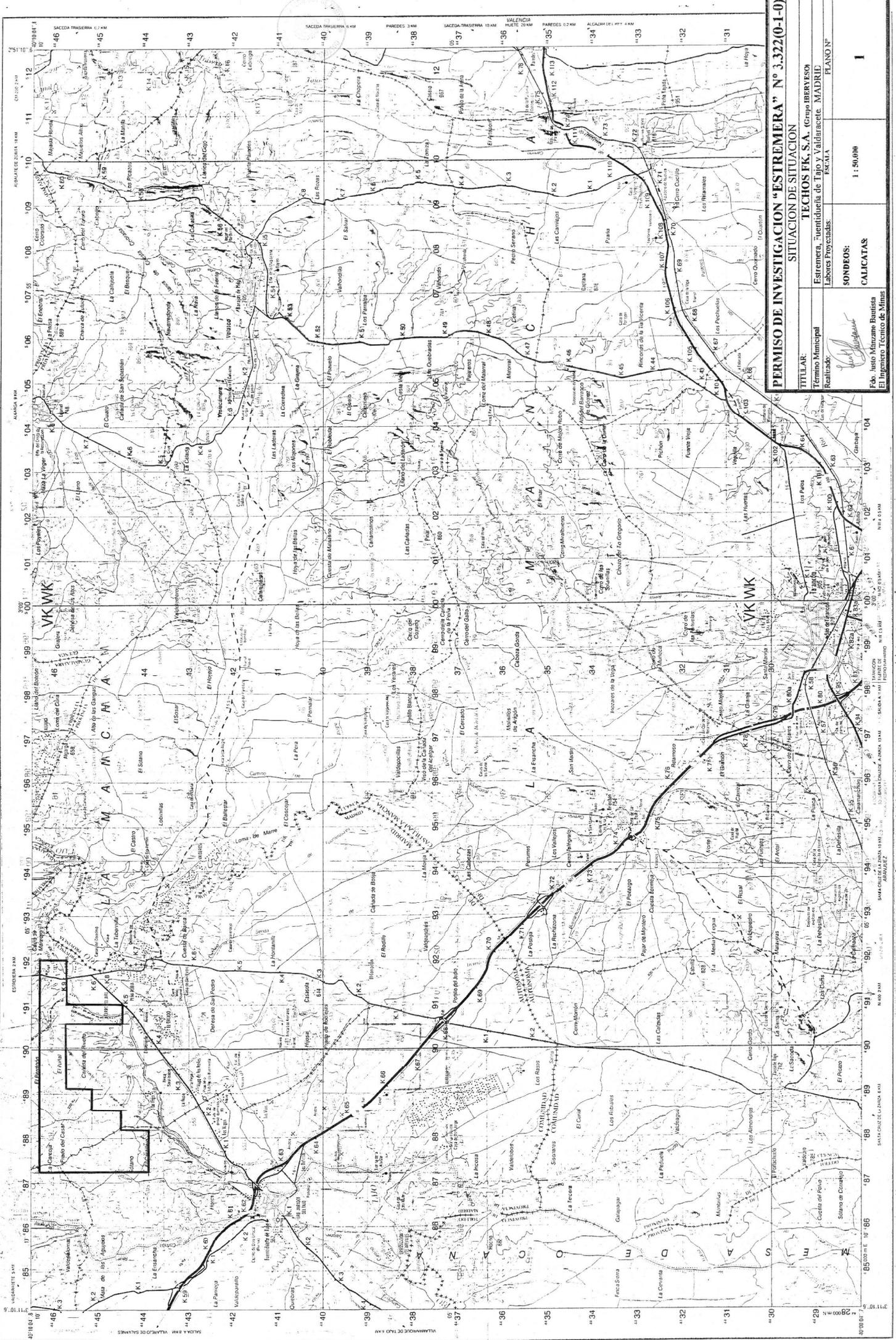
La financiación de la investigación del Permiso de Investigación que se solicita denominado "ESTREMER" se realizará, en su consecuencia, con recursos propios de "TECHOS FK, S.A.". Se consideran que las actividades que esta Sociedad ha desarrollado en el campo de la Minería son suficientemente conocidas, por notorias, y que ofrece las garantías necesarias de viabilidad para llevar a cabo los programas de la investigación proyectada. No obstante, expresamente se ofrece aportar cuantos detalles complementarios se consideren necesarios para acreditar la viabilidad de la financiación programada.

En cuanto a las garantías técnicas que se ofrecen, son igualmente conocidas. Además de contar con la aportación tecnológica del Grupo de IBERPLACO y de "B.P.B. PLC", el equipo humano y técnico, está compuesto por Ingenieros, Geólogos, Químicos, etc., siendo el Director Facultativo Responsable y Director Técnico, D. Justo Manzano Bautista. "TECHOS FK, S.A.", dispone asimismo de un laboratorio químico propio, en el que trabajan, entre otros, personal técnico especializado.

En resumen, entendemos que el programa de investigación a desarrollar en el PI "ESTREMER", con una inversión para los tres primeros años de 22.538.500 pesetas, debe considerarse como totalmente viable, ya que las labores de investigación serán llevadas a cabo según lo dispuesto en la legislación vigente y bajo la vigilancia de personal especializado, perteneciente a la empresa y sometido a la inspección del personal técnico de la Sección de Minas de esta Delegación Provincial.

Madrid, Julio de 2000

10 - PLANOS



PERMISO DE INVESTIGACION "ESTREMERA" N° 3.322(0-1-0)

SITUACION DE SITUACION

| | |
|--|--|
| TITULAR: Término Municipal Realizado: | TECHOS FK, S.A. (Grupo IBERVESA) Estremera, Fuente de Tajo y Valdaracete, MADRID Labores Proyectadas: |
| SONDEOS: | CALICATAS |
| ESCALA: | 1 : 50.000 |
| PLANO N° | I |

Fdo. Justo Múzquiz Buitista
El Ingeniero Técnico de Minas

